

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.  
*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'40 m., 2'25 y 4 t. mixto.  
Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana 5'45 t.  
Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'45 t.  
Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.  
Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**FESTIVIDAD DE MAÑANA.**—Los Dolores gloriosos de nuestra Señora, solemnizados hoy en la Iglesia de España por concesion de Clemente XII, á petición de uno de sus monarcas, que no satisfecho con el rezo que consagra á la Virgen dolorosa la universal Iglesia el viernes de la semana de pasión, quiso que en sus dominios se consagrara un día á la gloria que se grangeó la Madre de nuestro Dios, padeciendo al pié de la cruz de su unigénito Hijo como á coadjutora de la redención del género humano.

**SANTO DE MAÑANA.**—Santo Tomas de Villanueva, arzobispo de Valencia, cuya caridad para con los pobres le hizo tan famoso que su nombre está de tal manera identificado con aquella virtud, que sus limosnas son celebradas por toda la santa y universal Iglesia. Vivió en el episcopado observando rigurosamente la regla de san Agustín que había profesado en Salamanca, y murió en una humilde cama que poco ántes había dado á un pobre el día del nacimiento de María santísima del año 1555.

**CULTOS.**—*Mañana domingo.*—En San Felipe Neri empezarán las Cuarenta Horas en honra de Nuestra Señora de los Dolores; siendo la exposición á las seis, á las diez tercia y misa mayor con sermón por D. Ildefonso Rullan. Al anocheecer oración, después se cantará la corona Dolorosa y la reserva.

En Santa Clara á las siete y media de la mañana se expondrá la reliquia de la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo, á las diez misa cantada y sermón por D. Mateo Rubí. Al anocheecer concluirá el triduo. Se puede ganar indulgencia plenaria.

En Montesión á las siete y media comunión general por las Madres cristianas.

En el Socorro por la tarde el ejercicio del Amparo de María.

En Santa Eulalia al anocheecer la visita mensual de la Asociación Josefina en honra de San José.

En el Cementerio á las siete de la mañana durante la celebracion de una misa el tercer día de novena en honra de las almas del purgatorio.

En el Hospital por la tarde se verificará la misma novena predicando D. Mateo Rubí.

**CORTE DE MARÍA.**—En San Nicolas á la Virgen del Buen suceso.

**Lunes.**—En San Felipe continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis, á las diez nona y misa mayor. Al anocheecer el ejercicio del día diez y nueve en honra de San José y la reserva.

Dicho ejercicio se verificará en Santa Cruz, Socorro, Montesión, Merced y San Antonio de Viana á las siete; en San Juan á las siete y media; en las Teresas á las diez; en San Francisco á las once y cuarto; en San Nicolas á las once y tres cuartos; en San Cayetano á las doce; en Santa Eulalia, San Jaime, San Miguel, San Nicolas, San Jerónimo, Santa Magdalena y Santa Clara al anocheecer.

**CORTE DE MARÍA.**—En San Nicolas, á la Virgen de Lluch.

## CORREO DE HOY.

Monserrat 15 de Setiembre.

Este monasterio presenta una animación extraordinaria. Anoche llegaron 250 peregrinos de la ciudad de Lérida, y de las Academias de la Juventud católica de dicha provincia. Por lo avanzado de la hora, no entraron solemnemente en este recinto. En este momento suben la montaña trescientos peregrinos barceloneses, y más tarde deben llegar los de Manresa, Cardona y Solsona. Esta noche habrá muchas dificultades para alojar á tanta gente.

Esta tarde, á las cuatro y media, la peregrinación en masa debe reunirse en la ermita de los Santos Apóstoles, penetrando todos juntos procesio-

nalmente en la Basílica de la Virgen Patrona de Cataluña.

El tiempo me apremia. Es tarde, y hasta otro día.—Un peregrino.

Madrid 14 de setiembre.

Los despachos telegráficos de esta madrugada y los que posteriormente habrá recibido, le habrán persuadido de que mis informes relativos á la cuestión de Saida eran autorizados y de buen origen.

Nada he de decir sobre este punto porque nada hay de nuevo. Esperemos que se celebren los Consejos anunciados en Paris y veremos si surge alguna dificultad no prevista hoy.

Lo indudable es que las corrientes en Francia han variado, y que los españoles hemos alcanzado, aparentemente al menos, un triunfo, puesto que se ha accedido al principio de equidad y de justicia que pedíamos.

Por lo pronto, y esto es lo que necesitaba el gobierno, se consignará en el discurso de la Corona que no hay nebulosidades en nuestra política internacional.

Segun los mejor informados, también estaba sin apuntar en el discurso redactado por el señor Sagasta el párrafo referente á los planes de Hacienda, pues es tal la reserva que sobre ellos guarda el señor Camacho que no quiere lo sepan sus compañeros hasta el mismo momento en que se de lectura al documento en cuestión en el Senado.

Más de un ministro encuentra ridícula la reserva del señor Camacho, máxime cuando en el extranjero suelen conocerse los proyectos rentísticos que se redactan en su gabinete.

Terminados estos dos puntos, el de Saida y el del Mensaje, el Sr. Sagasta puso sobre el tapete la cuestión de los derechos pasivos del Sr. Ruiz Zorrilla, acordando á petición suya que se derogue por medio de una Real orden la en que se le privó de la cesantía y que se la declare injusta.

En esta Real orden se pondrán los puntos sobre las ias, como suele decirse, á fin de que no encuentre escusa ni pretexto, bueno ni malo, para continuar haciéndose la víctima en el extranjero cuando tiene franca la frontera y le espera en Madrid una cesantía de 30 mil reales y unos ocho mil duros por pagas que no ha percibido.

Hablóse de las candidaturas para las mesas de las Cortes y nada tampoco de interés ofrecen por haberlas teleografiado oportunamente. Únicamente salió á la superficie un detalle que había permanecido oculto por más que era de suponer. Uno de los ministros insinuó la conveniencia de que se brindara la presidencia de la alta Cámara al señor duque de la Torre, á lo cual objetó el señor Sagasta que se le había ofrecido ántes que al marques de la Habana, pero que la había rehusado por no querer figurar en la vida política de los partidos militantes.

El Sr. Balaguer ha celebrado una conferencia íntima con el presidente del Consejo de ministros. En ella ha reinado gran armonía mientras se ha hablado de política, mas al ocuparse en los planes económicos que se atribuyen al gobierno, ha manifestado el diputado por Villanueva y Geltrú que siente mucho tener que combatir á sus amigos en cuanto se refiera á la campaña libre-cambista que se propone inaugurar el ministro de Hacienda y que segun de público se dice se empezará á convertirse en leyes en enero próximo.

El Sr. Sagasta ha objetado que confía en que podrá encontrarse una fórmula que satisfaga las aspiraciones del Sr. Balaguer evitando de este modo el triste espectáculo que se daría á surgir una disidencia en el seno de la mayoría.

Ha quedado en celebrar una nueva conferencia uno de estos días.

Mañana llegará á Madrid el Sr. D. Manuel Silvela, quien ha celebrado una interesante conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo en Biarritz.

Ha marchado á Paris el primer secretario de la embajada, que vino llamado por el hobierno.—Z.

Paris 13 de Setiembre.

Había circulado el rumor de que M. Grevy iba á regresar inmediatamente y de que se anticiparía la convocación de las Cámaras á causa de la gravedad de las noticias de Africa, pero ese rumor se ha desmentido; M. Grevy, que se encuentra bien veraneando en el Jura, trata de disfrutar durante una ó dos semanas más la diversion de la caza, y las Cámaras no se reunirán hasta fines de octubre ó principios de noviembre.

M. Julio Ferry, como acaba de declararlo en un discurso solemne dirigido á sus electores de los Vosgos, entregará entonces su dimisión y las de todos los individuos del gabinete. Pero, segun se desprende de ese mismo discurso, M. Julio Ferry confía continuar en el poder y recibir del presidente de la república el cargo de confianza de reorganizar con la mayor parte de los mismos elementos el ministerio de que es jefe para continuar casi la misma política.

El discurso de M. Ferry no tiene interés sino por el programa que bosqueja para el caso de quedar al frente de los negocios. Se muestra en él en favor de mantener el Concordato, pero con algunas leyes nuevas que tendrán por objeto limitar aún más la acción de la Iglesia y del clero; promete igualmente una reforma formal de la magistratura, sin decir si quiere conservar ó suprimir la inmovilidad, y reformar además las leyes militares.

El único punto claro y categórico de ese programa es la continuación de la guerra á todas las instituciones católicas, y el ministro se declara especialmente enemigo de la *propiedad eclesiástica*, lo cual indica claramente de antemano que apoyará todos los proyectos de despojo elaborados por los odios y concupiscencias radicales.

Antes de la apertura de las Cámaras debíamos tener en Paris un congreso obrero á fines de este mes, pero los delegados de las juntas sindicales y de las asociaciones obreras no están preparados para él, y parece que se ha aplazado hasta fines de octubre.

En cambio tendremos la semana próxima un congreso de libre-pensadores que se reunirá en Paris del 18 al 22 de setiembre, y es indudable que oiremos allí cosas instructivas. Entre las cuestiones inscritas en el programa figuran las del origen de las ideas religiosas, de la separación de la Iglesia y del Estado y de la influencia del libre pensador en la solución de los problemas sociales.

Va á llamar la atención otra asamblea más interesante y práctica; es el congreso de la electricidad, cuyas sesiones comenzarán pasado mañana bajo la presidencia del ministro de Correos y Telégrafos.—O.

Nueva-York 3 de Setiembre.

Habana 30 de agosto.—Un despacho recibido ayer dice que el ciclón ha descargado sobre las islas Barbadas y la Martinica. Se cree que llegará á las costas orientales y meridionales de Cuba del día 1.º al 2 de setiembre.

En Santo Domingo comunican que los parciales de Guillermo continúan presentándose. El gobierno accedió las peticiones del general Braulio Alvarez y del coronel Francisco Gonzalez y les permitió que salieran del territorio después de rendirse á las tropas leales. Así lo hicieron y se embarcaron para San Thomas en el bergantín dinamarqués *Island Star*.

En la Mantínica han ocurrido casos de fiebre amarilla y se teme que la enfermedad tome carácter epidémico. También en Georgetown, Demerara, hay algunos enfermos del vómito.

Habana 31 de agosto.—Un periódico de Puerto Rico dice con fecha 18 del corriente que Guillermo avanzaba rápidamente, que se le unían muchos partidarios y que se acercaba á la capital, donde había regresado ya el presidente Merino. La corbeta de guerra española *Jorge Juan* ha salido de Puerto Rico para Santo Domingo.

MADRID 14 DE SETIEMBRE.

Telegramas dirigidos de Madrid á algun periódico de Paris hablan de las distintas influencias que se han disputado y se disputan aún el predominio en Tánger, y á este propósito dicen algo que no puede ménos de dolernos profundamente á los españoles que hemos creído siempre en la mision encomendada á España por la Providencia sobre el territorio africano.

Por de pronto, hay un hecho lamentable, á saber, que Inglaterra ejerce una autoridad todopoderosa en Tánger, cuyo chérif obedece las inspiraciones del cónsul inglés, prescindiendo por completo de las demás potencias, á pesar de las resoluciones que se tomaron en la conferencia de Madrid presidida por el Sr. Cánovas.

Tánger, dice el corresponsal autor de los telegramas, es el punto de contacto de Marruecos con las potencias europeas, una especie de *Pera* africano enfrente de Gibraltar y del Estrecho que España espera transformar un día en Dardarelos Castellanos.

La guerra de Africa nos hizo los más influyentes en aquel territorio, donde Francia era respetada y temida desde la conquista de Argel y los tratados de 1845; pero bien pronto la habilidad inglesa eclipsó totalmente nuestro influjo, y comenzaron á disputárselo Francia, Inglaterra é Italia, sin que nosotros hayamos hecho otra cosa desde la restauracion acá más que servir de humildes comparsas á Inglaterra, cuyos intereses hemos apoyado dócilmente. Esto no lo decimos nosotros, lo dice el aludido corresponsal; pero nosotros no tenemos inconveniente ninguno en confirmarlo, porque esa es la verdad pura.

Con la guerra de Africa adquirimos un poder extraordinario en Marruecos, y Europa nos consideró como su natural vanguardia en el continente africano. Mas *La Esperanza*, durante aquella campaña, más gloriosa que fecunda, no dejó de decir un solo día que mientras Tánger no estuviera en nuestro poder, las victorias conseguidas por nuestro ejército resultarían estériles.

Desgraciadamente nuestras previsiones se cumplieron pronto, y ahora se desarrollan con mayor fuerza, porque no cabe duda en que los sucesos que se preparan harán más parente que nunca la torpeza del Gobierno unionista, y sobre todo del general O'Donnell en haberse detenido en Tetuan, cuando la necesidad, la conveniencia y hasta el honor le obligaban á ir á Tánger y clavar sobre sus muros la victoriosa bandera de Castilla.

¿Qué nos importa de Gibraltar si Tánger fuese nuestro? ¿Y que prodria decirnos Inglaterra cuando nos viera al otro lado del Estrecho disputándole el señorío de aquellos mares que de derecho nos corresponde? Si á Inglaterra le parecia mal, le hubiéramos dado á escoger entre quedarnos con Tánger ó recobrar Gibraltar. Cualquiera de ambas soluciones era excelente para nosotros.

Hoy estamos sin un punto de apoyo sólido en que poner el pié para intervenir á su debido tiempo en la contienda que Inglaterra, Francia é Italia han de armar, por último, en el Norte de Africa.

¡Quiera Dios que el patriotismo de los españoles y la prudencia y la energía del Gobierno suplan cuando llegue la ocasion, que llegará pronto, las torpezas cometidas por la union liberal de infausta memoria!

Y á esto queda reducida la política del día, por que de las declaraciones radicalmente republicanas de Ruiz Zorrilla y de las probalidades de crisis parcial, nada necesitamos decir en este lugar. Los hechos vendrán á darnos ocasion de hablar largo y tendido de cosas que ahora no pasan de la categoría de proyectos y de rumores.

— Alicante 13.—El gobernador interino al ministro de la Gubernacion:

«Tengo el honor de participar á V. E. que el alcalde de Elche ha descubierto una fábrica de moneda falsa en dicha poblacion, ocupando troqueles y otros objetos.

Los autores, que son dos, estan á disposicion del juzgado de primera instancia.»

— El derecho que hoy satisfacen los vinos españoles, italianos y portugueses en Francia es de tres francos 50 céntimos. Los comisarios españoles pidieron la rebaja á dos francos por hectólitro.

— El gobierno francés ofrece el debido *resarcimiento* de los perjuicios irrogados á súbditos españoles por las tribus capitaneadas por Bou-Amema; pero España no podrá percibir el importe hasta que las Cámaras francesas se reúnan, que será lo más pronto, á fines de octubre ó primeros de noviembre, y voten el crédito correspondiente.

— El encargado de Negocios de los Estados Unidos ha recibido esta tarde á las tres el siguiente telegrama sobre el estado del Presidente:

«Apetito bueno. Durante bien. La herida y las incisiones tienen mejor aspecto. La grándula parótida sustancialmente curada. El pulso menos frecuente y más firme. La parte inferior del pulmon derecho inspira cuidado.»

— El discurso de la Corona está ya redactado. Es obra exclusivamente del señor Sagasta.

Este documento tiende á justificar el cambio político realizados el 8 de febrero.

El párrafo relativo á Hacienda parece que llamará la atencion por el número de radicales reformas que el gobierno se propone presentar á las Cortés, así administrativas como las que afectan al crédito.

Aun cuando la constitucion del Congreso podria hacerse el primer día de sesion, por ser más de 300 las actas limpias, es posible que no tenga lugar hasta los primeros dias de octubre, por ser el Senado donde empezará la discusion del Mensaje.

— La discusion del mensaje en el Senado empezará por la eminencia de progresistas-democráticos. Se esperan con interes las declaraciones que en nombre de sus amigos harán los Sres. Romero Giron ó Mosquera.

— La prensa de Murcia da algunos detalles acerca del robo de sellos.

Al abrir anteayer el almacen de efectos estancados, se notó la falta de 600.000 sellos de correos de á real.

El juzgado se personó inmediatamente en la Administracion Económica; instruyendo con gran actividad las primeras diligencias, tomándose por el jefe económico las medidas convenientes. Se telegrafió al gobierno para ver si tomaba alguna disposicion especial.

El juzgado estuvo constituido en el sitio del suceso hasta las altas horas de la noche, acompañado del jefe de la guardia civil y del inspector jefe de orden público.

Se giró una visita de inspeccion á todos los estancos.

Han sido detenidos é incomunicados el guarda-almacen y dos dependientes.

A última hora continuaba el recuento y se temia que la sustraccion alcanzase á otros efectos timbrados.

— En el mes de abril próximo se verificará en Berlin una exposicion de heráldica, en la que se exhibirán blasones, motes, historias de familias ilustres y sellos.

#### LA SITUACION

*La Correspondencia de Pesth*, diario semi-oficial del Gobierno húngaro, publica el siguiente artículo, muy digno de que en él se fijen nuestros lectores:

##### «LA PRETENSION DE ITALIA

DE ENTRAR EN EL CONCIERTO AUSTRO-ALEMAN.

El Gobierno del rey Humberto solicita con insistencia el entrar á formar parte del concierto austro-húngaro. No comprende que para ello existe una razon perentoria de incompatibilidad absoluta.

¿Qué representa la alianza austro-alemana? Una idea de paz, de orden general, de conservacion. ¿Y qué representa Italia? Preciso es decirlo con franqueza: lo contrario. Su idea, ó mejor, las ideas dominantes de Italia, consisten en su odio furibundo á Francia, porque no le ha regalado la Argelia y y Túnez; en la teoria del *irredentismo* en virtud de la cual varias provincias de la Corona de Austria deben pasar al hijo de Victor Manuel, y en la prosegucion más ó ménos violenta, pero siempre desleal y fraudulenta de sus criminales ataques contra la Santa Sede.

No, Alemania y Austria-Hungria, no se rebajarán al papel de ejecutores de las venganzas y ambiciones de Italia, ni el emperador Francisco José caerá en el engaño de creer que se renuncia á las reivindicaciones sobre el Tirol, el Trintino y la Dalmacia.

Lo que tiene que recordar el Gobierno del Quirinal para su provecho, es que en su conducta con el Vaticano se halla ligado por obligaciones internacionales muy difíciles de eludir y que no se dejará que el Vicario de Jesucristo quede á merced suya.

Fíjese el Gobierno del Quirinal en el rayo de la luz que brota de estos dos hechos: el de que cuando el consentía y despues justificaba á los cobardes y execrables profanadores de los restos del inmortal Pío IX, el Gobierno de Berlin entraba en la vía de que ya puede esperarse que ha de reparar sus injusticias hacia la representacion más augusta, más verdadera y más benéfica del orden social que existe en el mundo, es decir, hacia la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana.

En tanto, tenga entendido que entre el Gobierno del Quirinal y nosotros, los principios, los intereses, los sentimientos, todo está en pugna y no cabe, por lo tanto, el acuerdo que solicita.»

¿No es verdad, queridos amigos, católicos lectores de la *Fe*, que han leído Vds. estos renglones con sumo gusto y consuelo?

#### PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 15.—Segun el periódico *El Progreso*, el señor Camacho se propone rebajar el descuento de las clases activas y pasivas, disminuir considerablemente el tipo de la contribucion territorial, elevar el producto de la renta de aduanas, hacer reformas en la renta de tabacos, verificar la conversion y unificacion de la deuda, hacer importantes reformas en la renta de aduanas aplicando la reforma arancelaria, reformar el impuesto de cédulas personales, y realizar otros proyectos rentísticos.

Ha fondeado en Cartagena la escuadra inglesa. Se ha verificado con la solemnidad de costumbre la apertura de los tribunales.

Han asistido al acto el tribunal Supremo en pleno, la Audiencia y los hombres más notables en el foro.

El ministro de Gracia y Justicia, de gran uniforme, ha leído un notabilísimo discurso que ha producido la más excelente impresion en los hombres de saber más profundo.

El ilustre jurisconsulto ha recordado el nombre de los dos últimos presidentes D. Pedro Gomez de la Serna y D. Cirio Alvarez cuya envidiable reputacion sirvió de estímulo en su carrera al actual ministro de Gracia y Justicia.

Háse lamentado el Sr. Alonso Martinez de que no se pueda contar con la eficaz ayuda de aquellos insignes jurisconsultos en el período de renacimiento legislativo que deben inaugurar las Cortés.

El señor Alonso Martinez ha recibido gran número de felicitaciones por su discurso de apertura de los Tribunales.

Es oficialmente la noticia de que se rebajará de un 5 por ciento el descuento de las clases activas y pasivas.

El señor Salmeron ha sido elegido diputado á Cortés por 10,022 votos. En las islas Canarias ha obtenido 69.

Cairo.—El Sultán ha manifestado su satisfaccion por el término de la crisis. Cherif-Bajá ha dirigido al Virey una carta que contiene el programa siguiente: Establecimiento de un Consejo de Estado; conservacion de los tribunales internacionales, y reforma de los tribunales indígenas; ajuste de convenios de comercio; necesidad de mantener la fiscalizacion de Europa en la Hacienda, que es el origen de la riqueza del país y da fuerza al gobierno. El Virey ha contestado que aceptado este programa, sobre todo en la parte relativa á la fiscalizacion de las potencias de Europa en la Hacienda.

Paris 15.—El periódico *L'Ordre* dice que la marcha del príncipe Napoleon á Constantinopla se ha decidido á consecuencia de un largo consejo de familia celebrado en casa de la princesa Matilde. El príncipe ha resuelto preparar un manifiesto en el cual abdicará en favor del príncipe Víctor. Dicho manifiesto aparecerá durante el viaje del príncipe.

Madrid 16.—En el Consejo de ministros se ha acordado la candidatura siguiente: Congreso; presidente, Sr. Posada Herrera y vice-presidentes, Sres. Nuñez de Arce, Linares y Gullon; secretarios, Sres. Rey, Ruiz Martinez y Moral. Senado: presidente, general Concha, vice-presidentes, Sres. Alonso Colmenares, duque de Tetuan y Montejo; y secretarios, señores Abascal, marqués de Monsalud y Fuente Alcázar. Presidente de la comision del Mensaje en el Congreso, Sr. Romero Ortiz, y en el Senado, general Jovellar.

Constantinopla.—El Sultán ha conferido al rey de España el gran cordon del Osmanié con placa de brillantes.

#### GACETILLA LOCAL.

##### LA REPÚBLICA CATÓLICA Y LA ATEA.

Es una verdad de experiencia y, como tal, inconcusa y evidente, que cada vez que se ha tratado de establecer la república entre nosotros, ha muerto vergonzosamente á manos de sus mismos fundadores.

Así lo confiesan todos ellos, achacándose mutuamente la culpa; unos de haberla deshonrado con sus desmanes, otros, por el contrario, de haberla desvirtuado con sus mistificaciones y retrocesos.

Que es decir, que si sus hombres tienen miedo á la libertad, muere porque le falta atmósfera en que vivir, y si se le abren todas las válvulas de la libertad, esta misma atmósfera la envenena y la asfixia.

En España no es posible más república que la república católica, la república sin republicanos.

Siendo todos los ciudadanos católicos y católicos prácticos, serán buenos padres de familia, honrados artesanos, probos empleados, íntegros magistrados, leales militares, etc., etc. En tal caso todos podrán hacer lo que quieran, porque nunca querrán más que lo bueno, y todas las leyes se compendiarán en este lema: ¡La Libertad!

Siendo todos caritativos y mansos de corazón,

no ofendiéndose unos á otros y perdonándose voluntariamente sus faltas, no habrá concusiones, ni robos, ni violencias, y los castigos, las cárceles, los tribunales estarán demas: entonces la justicia, cerrando el código de las leyes del temor, abrirá un nuevo código en que sólo se lea en caracteres de oro esta ley de amor: ¡La fraternidad!

Siendo todos hermanos en la fe, reconociendo en Dios á su comun Padre y amándose con afecto puro y generoso, el rico repartirá de sus bienes con los pobres, el sabio enseñará á los ignorantes, el fuerte defenderá á los débiles, el grande protegerá á los pequeños, el obrero trabajará para sus amos, sin soñar en el derecho á la vagancia, y el amo remunerará á sus obreros sin olvidar el deber de la protección, los pueblos llevarán sobre sus hombros las cargas públicas y sus administradores se sacrificarán por el bien y la felicidad de sus administrados. ¿Qué es todo esto sino el reinado de la igualdad?

Se nos dirá que todo esto es un optimismo soñador, que esto es el reino de oro de la inocencia que con tan vivos colores pintaba D. Quijote á los caballeros.

Pero preguntamos nosotros ¿por qué? ¿Por qué no ha de ser posible la libertad entre hombres de recto proceder y de timorata conciencia? ¿Por qué no se ha de practicar la fraternidad entre hombres que tienen por ley el amor, que creen hay eternos castigos para el que no ama á los demas como á sí propio? ¿Por qué la igualdad no ha de nivelar ó compensar siquiera los bienes de naturaleza, de ingenio y de fortuna, si se prestan todos mutuo y caritativo auxilio?

La razon es obvia, se nos dice, porque ni todos serán tan morigerados que no atropellen alguna vez la libertad de los demas, ni tan bondadosos que no ofendan los sentimientos de la fraternidad, ni tan generosos que no desequilibren en su provecho la ley de la igualdad.

No negaremos la fuerza ni la evidencia de este reparo; pero, lejos de ser para nosotros una objeción, es una prueba que confirma y corrobora nuestro sistema.

La república que describimos resulta meramente ideal, no porque tenga nada de impracticable, sino porque sus ciudadanos no querrán observarla: se perderá la *gran conquista* no por causa de la república sino de los republicanos.

Pues bien; si esto hay que temer con fundamento, aun cuando se escoja para fundar esta república la flor y nata de los hombres honrados, pacíficos y desprendidos ¿qué ha de resultar si los prosélitos de la república se hacen con esa predicación anfibia de la cual las masas sólo sacan en limpio, que se trata de abolir todas las trabas para que haya *libertad*, que se han de ajustar cuentas á todo el mundo para que el odio y la venganza establezcan la *fraternidad*, que se quiere derribar todo lo que se eleva para que reine la *igualdad*?

Si los tribunales, los periodistas, los hombres de todos los matices republicanos, por más honrados que se les suponga, dan á su propaganda un sentido tan simpático á todas las malas pasiones, que, mientras inspiran temor á los buenos, á los justos, á los timoratos, reclutan sus más fogosos adeptos entre gente *non sancta*, hasta el punto de que no hay un templo del vicio, una casa peligrosa, un presidio correccional en que su programa no sea amado, bendecido y aclamado, ¿qué ha de resultar de semejante estado de cosas? ¿Qué forma de gobierno puede organizarse con esos elementos?

Por más que se supriman todos los vicios, por más que se declare que el presidario es un hermano desgraciado, y el ladrón un hombre débil, y el asesino un enfermo moral, y todos los criminales pobres ilusos; por más que se suavicen los códigos, se supriman las penas y se den las más amplias amnistías, aun cuando la impunidad más escandalosa venga á borrar el concepto y la calificación de crimen; todavía queda otra obra más difícil. Después de suprimir los vicios, es preciso crear virtudes. Lo primero es fácil; el corazón naturalmente bondadoso se inclina á correr un velo sobre los delitos de nuestros semejantes y así prescinde fácilmente de su historia; pero después de perderles el horror que inspiran, es preciso cobrarles amor, es preciso que esos patriotas, esos republicanos, esos héroes puedan vociferar *libertad* sin que tengamos que cerrar puertas y ventanas, que puedan aclamar *fraternidad* sin que tengamos que escondernos, disfrazarnos y armarnos hasta los dientes, que puedan invocar la *igualdad* sin que el propietario tenga que vender sus fincas y el fabricante cerrar sus talleres y el comerciante trasladar al extranjero sus capitales.

No nos parece fácil, ni siquiera posible lograr este objeto ineludible mientras los propagandistas de la república persistan en quererla a tea. Sin Dios, sin religion, sin conciencia, sin premios eternos, sin eternos castigos, las virtudes republicanas serán siempre bastante problemáticas para inspirar confianza á los hombres de bien.

Y esta dificultad sube de punto por la forma especial de la constitucion republicana.

Se trata de establecer la menor dosis posible de autoridad, para que el pueblo sea libre; pues bien, si con esta libertad ha de subsistir el orden, es preciso que lo que no defiende el poder de la fuerza, lo ampare la fuerza del deber: sin fuertes y perfectas virtudes la república será el caos.

Se quiere suavizar todos los castigos para guardar la fraternidad; pues si la justicia ha de quedar inviolada, será necesario que haga el amor lo que no obra el temor, y que vigile la conciencia lo que no defiende la espada: sin austeras y santas costumbres la república es un circo ensangrentado.

Se pretende, no rebajar á los grandes, sino elevar á los pequeños; para esto se requiere que los poderosos se despojen de su soberbia y los débiles de su ambicion: sin humildad y sin templanza, virtudes casi heróicas, la república es un volcan cuya lava niveladora todo lo sepulta, artes, ciencias, tesoros, vidas, gloria y renombre.

Luego no hay otro medio de establecer la república sino predicar la virtud, desterrar el vicio, inculcar el temor de Dios, abrazar la penitencia voluntaria, purificar las costumbres, frecuentar los templos, la confesion, los sacramentos. Mucha oracion, mucha limosna, mucho ayuno, mucha piedad, mucha caridad, mucho catolicismo: y hete aquí la república de EL ÁNCORA.

Puede que por la humana flaqueza esta república no sea aún perfecta, pero en cambio es la única posible.

CLARENCIO.

### CRÓNICA DE LAS..... Y FIESTAS.

Hemos tenido ocasion de visitar la exposicion de Pintura y escultura que esta abierta al público, desde anteayer, en el Salon de Sesiones de la Excelentísima Diputacion Provincial. Entre aquellas copias y pinturas originales, bellas concepciones de autores mallorquines, las que de un modo especial llaman la atencion del público son algunos cuadros al óleo retratos de personas muy conocidas, cuyo parecido no dejan nada que desear; y otras, cuya verdad en sus detalles, naturalidad y exactitud en su conjunto, atraen las miradas de cuantos inteligentes visitan aquel Salon.

No dudamos que cuantas personas vayan á visitar esta exposicion, al par que podrán recrear por un largo rato su espíritu contemplando aquel bello panorama de pinturas, fotografías y escultura, no podrán menos de salir agradablemente impresionados.

Y lo cierto es que la que se abrió al público ayer por la mañana en el espacioso salon de la Lonja de objetos de Agricultura, Industria y Comercio no es menos brillante.

Si buena fué la impresion con que salia el público del Salon de la Diputacion, no menos agradable fué la que recibió á la presencia de tantos objetos que colocados con gusto y simetria producian el más bonito efecto bajo las elegantes bóvedas de la Lonja.

Entre los muchos objetos que atraian la curiosidad de los visitantes; por hoy tan sólo haremos mencion de dos grandes arcas, que segun opinion de algunos inteligentes eran de muy buena construccion y delicado trabajo, destinadas á S. A. I. el Archiduque de Austria.

A las carreras de *hombres á la inglesa* que tuvieron lugar por la tarde no asistió un público tan numeroso como á las del martes, efecto sin duda de lo que estas habian *gustado*. En las de ayer se cambió el juego de *las redes* por el de unos *toneles* que debian atravesar los *corredores* y por una *barra* á algunos palmos del suelo por debajo de la cual debian deslizarse.

La banda militar amenizó el acto.

Esta noche la sociedad *Asistencia Palmesana* celebrará en sus salones una academia de baile deseosa de contribuir por su parte (feliz idea) á la animacion con que se verifican las ferias y fiestas en el arrabal de Santa Catalina.

Vamos; si no se han realizado transacciones comerciales, ni hemos visto animados los mercados con ninguna clase de géneros, en cambio se habrán verificado muchos *bailes*.

El público no puede quejarse; pero á la verdad no se habrá sacado el provecho que se esperaba de las tan ponderadas FERIAS, las cuales puede decirse que van á finir sin haber dado señales de vida. Váyase lo uno por lo otro, y vengán *bailes*.

Mañana último día de..... y fiestas se realizarán en fraternal consorcio estas *dos funciones*:

A las once de la mañana solemne *Te-Deum* en la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde segunda corrida de toros de la famosa ganaderia de la señora Viuda de Mazpule.

El Sr. Inspector de primera enseñanza de las Baleares, D. José María Barcia, ha empezado ya á girar la visita ordinaria á las escuelas del partido de Palma. Parece que los maestros visitados se hallan muy satisfechos del digno comportamiento con ellos observado por el Sr. Barcia que, á la gravedad de jefe, sabe unir el cariño de padre y la franqueza de amigo de los mentores de la infancia.

Tan relevantes prendas, unidas á los vastos conocimientos, preclaro talento pedagógico y celo por la propagacion de la primera enseñanza, que adornan este honrado funcionario, nos hacen augurar mucho bien en pro de nuestras abatidas escuelas.

Reconocemos que se ha hecho mucho en bien de la primera enseñanza en las Baleares; pero muchísimo resta por hacer todavía: la mayor parte de escuelas se hallan en locales detestables, carecen del material necesario para la enseñanza intuitiva sin que se conozcan en ellas, no diremos las bibliotecas populares, sino hasta los libros precisos de consultas para los maestros.

Bajo este punto de vista, gravísimas dificultades han de presentarse en su espinoso cargo al señor Barcia; más en cambio hallará un personal digno que secundará sus laudables esfuerzos y EL ÁNCORA se complacerá en consignar en sus columnas cuantas mejoras se obtengan en el ramo de primera enseñanza, base sobre la cual debe descansar el verdadero progreso moral y material de nuestra combatida sociedad.

Venir á Palma, pasar el camino, gastarse los cuartos, todo para ver ferias anunciadas con bombo por todos los pueblos en grandes carteles y hallar despues que las ferias sólo han existido en la imaginacion de los señores de la Junta que redactaron esos carteles, vea *El Demócrata* á lo que llamamos nosotros «ir á Roma y no ver al Papa.»

Es en vano que se empeñe en defender al Papa, á quien ha de defender en todo caso es á los señores organizadores de las FERIAS si con alguno de ellos le ligan lazos de intimidad.

Rogamos al colega que tome con calma nuestras censuras, porque pasados los días de *fiesta*, tendrá ocasion de oirnos despacio.

En la reseña de la velada musical y literaria que ayer insertamos en nuestro periódico, se deslizaron algunas equivocaciones de imprenta, puesto que en donde dice que el «*Bailable* ejecutado en el piano por su autor el Sr. Torres» debe decir *Torrens*. Y en otro párrafo en donde nuestros obstinados cajistas pusieran Torres lease tambien *Torrens*.

Ademas al fin del primer párrafo donde dice «con los demas vocales de dicha Comision» lease con otros vocales de la Comision Central.

A más de estas erratas queremos reparar estas omisiones:

Obtuvo el primer premio de escultura D. Eduardo Alentor, de Barcelona.

Accesit: de 100 pesetas, D. Francisco Font, de Barcelona.

Accesit: de 75 pesetas, D. Enrique Estades, de Palma.

Anteayer recibimos un atento B. L. M. del Señor Director de la Sociedad *La Islaña* en que se nos invitaba para tomar parte en el viaje de recreo á las cuevas de Artá, que con motivo de las ..... y Fiestas ha emprendido esta madrugada el vapor *Palma*.

Agradecemos la atencion que con nosotros se ha tenido.

Ayer por la mañana en la calle del Sindicato ocurrió una sensible desgracia. Mientras pasaba por allí nuestro particular amigo el cura-párroco de Inca, un carro que trasladaba maderajes le hirió en el pecho, causándole una grave contusion. En seguida fué trasladado á una casa contigua, en donde fué auxiliado por el joven facultativo Don Tomas Darder.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar de la Vista de Palma, dibujo de D. Antonio Ribas y litografía del Sr. Sallerés.

Damos á dichos señores las más expresivas gracias.

Segun leemos en una correspondencia de la Habana, publicada por el *Diario de Barcelona*, en Cienfuegos reside un hijo de Mallorca, D. Lorenzo Cáceres, respetable anciano de 110 años, fué marino; en el año de 1793 estuvo en el sitio y bloqueo de Tolon y en 1805 en el combate de Trafalgar, siendo uno de aquellos pocos héroes que aun existen.

Hoy han llegado á esta ciudad Lagartija y cinco diestros más que unidos á los que ya se encontraban

aquí, formarán una cuadrilla compuesta nada menos que de diez y ocho lidiadores, los cuales trabajarán en la corrida que se verificará mañana. La empresa, á pesar de haber aumentado el personal de la cuadrilla, no ha hecho ninguna alteracion en los precios de localidades y entrada.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto la goleta de guerra *Prosperidad*, de 2 cañones, al mando del comandante D. Teodoro Yeste, con 82 plazas de dotacion. Ha sido destinada á este apostadero.

La *Alerta* pasa á Cartagena, para cuyo punto saldrá muy en breve.

Tenemos noticia de que el 1.º de Octubre próximo se abrirán en esta ciudad clases para los alumnos de las facultades de Filosofía y Letras y Derecho. Mucho celebraríamos se llevara á efecto tan laudable pensamiento.

Un doctor de Coimbra mandó comprar á un amigo suyo de Lisboa una docena de alabardas para los bedeles de la Universidad.

La carta que le hacía el encargo fué escrita por su secretario, el cual por un descuido, en lugar de alabardas puso albardas.

Recibida la carta por el amigo, hizo inmediatamente el encargo remitiéndolo á Coimbra, juntamente con una esquila en que decía lo siguiente:

«Ahí te envío las doce albardas, aunque no sé para qué quieres tantas.»

A lo cual el doctor contestó: «Están muy bien mandadas y mejor merecidas; seis serán para el secretario por escribir albardas en vez de alabardas, y las otras seis para mí, por firmar una carta sin haberla leído.»

A las cinco y tres cuartos de la mañana ha llegado el vapor-correo *Mallorca*, procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia cargo y 55 pasajeros.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 á las 5'15 t.

(Recibido, el 9 á las 9'48 n.)

En el Consejo de ministros se leerán los presupuestos.

Los ministeriales afirman que Camacho ha ultimado la conversion y unificación de la deuda.

Confírmase que Francia prorrogará los tratados de comercio entre Francia y España.

Francia envia nuevos refuerzos al Africa.

3 por 100: Interior 26'25.—Exterior, 27'27.—Bonos 103'45.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Madrid 3 por 100 interior contado, Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%, Banco de España, Bonos del Tesoro, Paris 3 p%, Palma 3 p% interior contado, Barcelona 3 p% interior contado, Coloniales, Nortes, Empréstito de Cuba, Francias, Orensas, Ebro, Alicante.

Palma 17 de Setiembre de 1881.

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de reforma de alineacion y rasantes de las calles de los Bueyes, Santa Cruz, Salas, Olivera, Corralasas, Pescadores, San Lorenzo, y Plaza de la Puerta de Santa Catalina, se avisa al público que el plano de las espesadas vías, estará de manifiesto en la secretaria de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, á los efectos de reclamacion. Palma 16 Setiembre de 1881.—El Alcalde—Mariano Canals.—P. A. del Ayuntamiento.—Francisco Gomila Secretario.

JUNTA ORGANIZADORA

DE LAS FÉRIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.

Comision de Exposicion.—Para mayor comodidad del público se ha acordado que las horas de visita á las expo-

siciones establecidas en el salon de la Diputacion y en la Lonja, sean; por la mañana de nueve á una y media, y por la tarde de tres hasta el anochecer.—Palma 16 Setiembre de 1881.—P. A. de la C. D.—Juan Moll, Secretario.

BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

Con arreglo á lo acordado por el Consejo de Administracion de esta Sociedad, se pone en conocimiento del público que desde el día de la fecha se admitirán en los mismos depósitos voluntarios, se realizarán préstamos y descuentos y se abrirán cuentas corrientes con las garantías y á los precios que á continuacion se expresan:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Depósitos voluntarios con aviso prévio de 30 días, Depósitos voluntarios con aviso prévio de 90 días, Préstamos con garantía de valores públicos, Préstamos con garantía de valores locales, Cuentas corrientes con garantía de valores públicos, Id. con garantía de valores locales, Id. comunes, Descuentos.

Palma 15 Setiembre de 1881.—Por el Banco Agrícola y Comercial, el Gerente, Miguel Togores.

COMPANÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITOS EN PALMA.

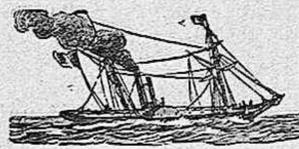
Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 8.º dividendo pasivo del 5 por 100 del valor nominal de las Acciones, que se hará efectivo en la Caja de las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio núm. 34, desde el día 4 al 14 de Octubre próximo. Palma 16 Setiembre 1881.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

FERRO-GARRILES DE MALLORCA.

Para facilidad de los viajeros que deseen evitarse la molestia de tomar cada viaje su billete en ventanilla á la salida del tren, se despacharán por el Jefe de la Estacion de Palma para cualquiera de las estaciones de la línea ó viceversa á precio de tarifa el número de billetes que se soliciten y siempre que su número en cada destino y direccion no sea menos de diez. Serán trasferibles y unicamente válidos dentro del año corriente de la fecha del pedido é inútiles desde el 1.º Enero inclusive del año siguiente. Palma 14 Setiembre 1881. El Director General Guillermo Moragues.

COMISION ESPECIAL DE ESTADÍSTICA de la riqueza territorial y sus agregadas en las Baleares.

Terminadas por el perito supernumerario D. Juan Mayol, las comprobaciones sobre el terreno para la rectificación de los amillaramientos en el barrio 1.º del 2.º distrito, continuará desde mañana sus trabajos arregladamente á lo dispuesto en la Circular de 13 de Julio último, inserta en el Boletín Oficial núm. 2251, en el barrio 2.º de dicho distrito que comprende las calles del Call, Montesion, Dragona, Seminario, Compañy, Escuelas, Viento y Duzay; lo que se anuncia al público para su inteligencia y efectos consiguientes. Palma 14 de Setiembre de 1881.—Enrique Pinto.



EL VAPOR PALMA

Con motivo de las Férias y Fiestas de la Merced que principian en Barcelona el 24 del corriente, el expresado vapor dará un viaje extraordinario saliendo de este puerto el viérnes 22 del actual á las seis de la tarde, regresando á esta el 30. Admite carga y pasajeros.

Precios de pasaje de Ida y Vuelta. 1.ª cámara 30 pts. 2.ª id. 20 pts. Sobre cubierta 10 pts. Se concede á los pasajeros 15 días para su retorno. Se despacha calle de la Marina 32.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

AL PÚBLICO.—Se vende un piano oblicuo en muy buen estado, de la acreditada fábrica de Izabal.

Las personas que deseen comprarlo, pueden pasar á la casa núm. 21, principal, izquierda, de la calle de Arabi, vulgarmente *Costa de sa pols*, donde podrán verse con su dueño.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 16.

De Agde en 5 dias bateo frances Esperanza, de 48 ton., patron M. Faurán, con 5 mar., 2 pas. y pipas vacias. De Alicante en 5 dias laud San Antonio, de 38 ton., patron Mateo Esteva, con 5 mar., 3 pas. y trigo.

RELOJERÍA FRANCESA

calle de Montesion núm. 2.

El dueño de este establecimiento ofrece al público un gran surtido de relojes modernos procedentes de las más acreditadas fábricas del extranjero, pudiendo asegurar que cuantas personas le honren con su confianza encontrarán todo adelanto del arte hasta hoy conocido tanto en relojes nuevos como en composiciones, y ademas baratura, solidez y perfeccion.

En dicho establecimiento hallarán un surtido completo de relojes de bolsillo para señora y caballero tanto de oro como de plata, áncoras, cilindros, remontuars tambien los hay de sobremesa de pared despertadores etc. etc.

COLEGIO DE MANACOR.

Situado en el ex-convento de PP. Dominicos bajo la direccion de D. Miguel Riutort y Arbós.

El curso académico de 1881 á 1882 principiará en este Establecimiento el día 1.º del próximo mes de Octubre.

Habrá en él las clases siguientes: 1.ª de 2.ª enseñanza—2.ª Preparatorias—3.ª de Adorno.

Las clases de 2.ª enseñanza comprenderán todas las materias necesarias para aspirar al grado de Bachiller.

Las preparatorias consistirán en Instruccion primaria y Aritmética práctica.

Las de adorno abrazarán la Música, Dibujo y Gimnasia.

Esplicarán las asignaturas de 2.ª enseñanza los profesores D. Francisco Mulet Pbro. licenciado en Filosofía y Letras, D. Juan Font licenciado en la misma facultad, D. Pedro José Lliteras Bachiller en la de Ciencias, D. Juan Sancho licenciado en Farmacia, D. Miguel Amer que lo es en Medicina y D. Bartolomé Sureda en Derecho.

Regentarán las clases Preparatorias D. Miguel Riutort Maestro elemental y D. Pedro José Lliteras.

Las clases de adorno se establecerán á principios de curso y correrán á cargo de entendidos Maestros si hubiese un número regular de alumnos que deseen asistir á ellas.

Ocupando el Colegio un local que reuna las condiciones que la higiene, vigilancia y comodidad de los escolares reclama, á más de los alumnos Externos, se admitirán Internos y Medio-pensionistas, siendo el profesor D. Francisco Mulet su Director Espiritual y Capellan Regente auxiliándole los Inspectores que el número de colegiales reclame.

El numeroso y escogido personal con que el Establecimiento cuenta, el material científico de que puede disponer para facilitar la enseñanza de las materias á que se dedica y el satisfactorio resultado conseguido en los exámenes de los pasados cursos, dispensan de encarecer la importancia del Colegio de Manacor, pues que en tales garantías se encuentra su más eficaz recomendacion.

Los alumnos que deseen seguir en este Colegio estudios de 2.ª enseñanza se servirán solicitarlo antes del día 30 del mes actual; y antes del 24 del mismo los que quieran matricularse por vez primera en ellos y aspiren á sufrir en el Establecimiento el correspondiente examen de ingreso.

Manacor 1.º Setiembre de 1881.—Miguel Riutort.

ANUNCIO.—Venta de vivero ó plantels de algarrobo á precios módicos. Informarán en Artá calle de Bell-Puig número 14.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 17.

Table with 4 columns: ACCIONES, Capital, Duros, Duros. Lists various companies like Agricola Comercial, Alfombrera, Alumbrado por gas, Cambio Mallorquin, Centro Farmacéutico, Cordelera Española, Crédito Balear, Docks almacenes generales, Empresa Mallorquina de vapores, Empresa Maritima á vapor, Empresa Maritima á vapor La Isleña, Escuela Mercantil, Ferro-carriles de Mallorca, Harinera Balear, Harinera Mallorquina, Industrial Algodonera, Industrial Mallorquina, Industrial Mercantil, La Balear (Seguros contra incendios), Salinas de Ibiza, Seguro Mallorquin, Vidriera Mallorquina, Vidriera Balear, Vinicola Balear.